

DECRETO 114/1974, de 25 de enero, por el que se nombra Director de la Escuela Diplomática a don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, Embajador de España.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Director de la Escuela Diplomática a don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, Embajador de España.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

DECRETO 115/1974, de 25 de enero, por el que se nombra Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Juan Ignacio Tena Ybarra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Juan Ignacio Tena Ybarra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

DECRETO 116/1974, de 25 de enero, por el que se designa Embajador de España cerca de la Santa Sede a don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en designar Embajador de España cerca de la Santa Sede a don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 17 de enero de 1974 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Ricardo Zubimendi Marce, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Ricardo Zubimendi Marce, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Municipal de Sestao (Vizcaya), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 7 de febrero del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de enero de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por imposibilidad física a don Angel Suárez Leal, Secretario de Juzgado Comarcal.

De conformidad con el informe de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Sección de Jubilaciones), y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 88-2, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por incapacidad física, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda y con los derechos pasivos que le reconoce la Ley de 17 de julio de 1946, a don Angel Suárez Leal, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Murgueta (Huelva), por reunir las condiciones que exige el artículo 20 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por imposibilidad física a don José Prieto Ramirez, Secretario de Juzgado de Paz.

De conformidad con el informe de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Sección de Jubilaciones), y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 88, 2, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por incapacidad física, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda y con los derechos pasivos que le reconoce la Ley de 17 de julio de 1946, a don José Prieto Ramirez, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Amorebieta Etxano (Vizcaya), por reunir las condiciones que exige el artículo 20 de la Ley 11/1968 de 18 de marzo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se mencionan a los Juzgados que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de diciembre pasado, para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 6 de junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. Ricardo Espi Sanchis	Utiel (Valencia)	Valencia número 9.
D. Juan Roman Sanchez	Bullas (Murcia)	Mula (Murcia).
D. Vicente Murete Avendaño	Villarrobledo (Albacete)	Alicante número 3.
D. Juan Manuel Llamas Rodriguez	Colunga (Oviedo)	Intiosto (Oviedo).
D. Inocente Miguel San Martin Andrés	Abanto y Ciervana (Vizcaya)	Haro (Logroño).
D. Manuel Sanchez Caselles	Tirreos (Oviedo)	Medio Cudeyo (Santander).
D. Arsenio Villar Aransay	Pasajes (Gipúzcoa)	San Sebastian número 2.
D.ª Maria Jesús Bajo Lorigo	Basauri (Vizcaya)	Bilbao número 4.
D.ª Maria Victoria Bahamonde Santiso	Fuente de Cantos (Badajoz)	Lavadores-Vigo (Pontevedra).
D.ª Maria del Carmen Portero Maillo	Silla (Valencia)	Cornellá de Llobregat (Barcelona).
D.ª Consuelo Pérez Martínez	Excedente	Carrovillas (Cáceres).